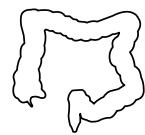


Requerimientos para publicación

Revista Mexicana de Coloproctología
Vol. 15, No. 2
Mayo-Agosto 2009
pp 50-52



Instrucciones abreviadas para la preparación de manuscritos

La Revista Mexicana de Coloproctología, publica textos en español y en inglés, con resúmenes en inglés y español sobre temas relacionados con la coloproctología y especialidades afines, en forma de editoriales, artículos originales, comunicaciones breves, casos clínicos, experiencias clínicas y quirúrgicas, novedades terapéuticas, artículos de revisión, ensayos, noticias y cartas a la redacción. Todos los manuscritos deberán apegarse a las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas

Formato y estilo

El texto no debe exceder 15 hojas del tamaño carta (21.5 x 28 cm) inscritas a doble espacio a máquina, o en computadora (PC) en paso 12, dejando 2.5 cm de márgenes. Las páginas deberán estar numeradas por orden consecutivo y el manuscrito original debe enviarse con dos copias adicionales y de un disco (CD ó DVD).

La hoja frontal deberá llevar: el título en español e inglés, los nombres y adscripción institucional de los autores, y el nombre, dirección, teléfono y fax del autor responsable.

El título y el resumen

El título del trabajo, de cualquier índole que éste sea, deberá redactarse de la manera más breve posible: no más de 12 palabras. El resumen (en inglés y español), deberá contener un número máximo de 200 palabras, incluyendo el título; al pie del resumen se indicarán de 3 a 6 palabras clave (key words).

El resumen describirá los objetivos y diseño del estudio, el contexto en que se llevaron a efecto y se hicieron las mediciones, los resultados, y conclusiones. Se sugiere que la redacción se estructure conforme a estos apartados (resumen estructurado). Los trabajos de revisión clínica deberán señalar escuetamente el argumento en el que se basan los objetivos de la revisión, las fuentes de información, los métodos de selección del material, una síntesis de los datos obtenidos y las conclusiones. Las recomendaciones para otro tipo de informes se darán más adelante.

Trabajos originales

Las contribuciones que aporten datos originales deberán ajustarse al formato de: resumen, introducción, material y métodos, resultados y discusión. Con respecto al **resumen**, es preciso ajustarse a lo recomendado en el inciso anterior.

La **introducción** deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema, las preguntas que se hicieron los investigadores, los objetivos y las hipótesis del estudio. Se sugiere *citar únicamente aquellas referencias pertinentes* para justificar la investigación.

En **material y métodos** se indicará el tamaño de la muestra, el procedimiento de muestreo, los criterios de selección de la muestra y sus características; se describirán los métodos de estudio, las mediciones realizadas y los métodos estadísticos empleados. En su caso se hará mención de la aprobación del proyecto por los comités de investigación y ética, y se hará también referencia a la solicitud que se hizo a los pacientes para su participación en el estudio, previa información acerca de lo que se deseaba investigar.

Los **resultados** deberán hacer notar los hallazgos más importantes del estudio, las figuras o gráficas serán las *estrictamente necesarias (las menos posibles)*.

La **discusión** deberá centrarse en los hallazgos del estudio, contrastándolos con las observaciones informadas por otros investigadores.

Las **referencias** serán estructuradas de acuerdo a lo indicado en los requerimientos del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.

Los **cuadros y figuras** se presentarán por separado. El título de los cuadros deberá ser suficientemente explícito; éstos requieren ser ordenados con números romanos y las notas de pie deberán ser indicadas con los símbolos que aparecen en los citados requerimientos.

Las figuras se incluirán en un sobre; en el reverso de cada una de ellas se indicará el número correspondiente, anotando y con una flecha dirigida hacia arriba la manera en que el autor desea que aparezca publicada. En una página, por separado, deberán incluirse los títulos de las figuras; Se sugiere incluir sólo aquellas que sean indispensables en el trabajo.

Comunicaciones breves

Los trabajos preliminares o bien los informes originales cuyo propósito haya sido obtener una respuesta escueta a una pregunta, deberán seguir el formato acostumbrado en los artículos originales; entre la introducción y las referencias deberá tener una extensión de tres a cuatro páginas.

Casos clínicos

Se requiere que la introducción sea corta (no más de media página), resaltando la importancia que para los clínicos puede tener el caso informado. En la presentación de éste se deberán destacar los datos clínicos trascendentales. La discusión deberá centrarse en contrastar los hallazgos con los informados por otros investigadores, resaltando los que mostraron diferencias, discutiendo la posible razón de las discrepancias. Entre la introducción y las referencias deberá haber una extensión no mayor de seis páginas.

Experiencias clínicas y quirúrgicas

En esta sección se presentarán las experiencias en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, sea con el empleo de técnicas, procedimientos o métodos particulares de diagnóstico, o en lo que respecta a esquemas de tratamiento.

Novedades terapéuticas

Los informes sobre nuevos medicamentos o nuevas aplicaciones de «viejos» medicamentos, ya sea por experiencias personales o por comunicaciones que aparecen en la literatura médica, serán considerados para su publicación.

Instrucciones adicionales para los autores

La Revista ***Mexicana de Coloproctología (Rev Mex Coloproctol)*** publica —en español o en inglés— trabajos originales, artículos de revisión, reporte de casos clínicos y cartas al editor, relacionados con los aspectos clínicos, epidemiológicos y básicos de la Coloproctología.

Los manuscritos deben de prepararse de acuerdo a los *Requerimientos Uniformes para el Envío de Manuscritos a Revistas Biomédicas* desarrollados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (*N Engl J Med* 1991;324:424-428).

El envío del manuscrito implica que éste es un trabajo que no ha sido publicado (excepto en forma de resumen) y que no será enviado simultáneamente a ninguna otra revista. Los manuscritos aceptados serán propiedad de la *Revista Mexicana de Coloproctología* y no podrán ser publicados (ni completos, ni parcialmente) en ninguna otra parte sin consentimiento escrito del editor.

Artículos de revisión y ensayos

Se admitirán artículos de revisión que por su actualidad o relevancia, sean de interés para los lectores. Las ilustraciones y cuadros serán los estrictamente necesarios. El número de referencias citadas será menor a 40 y su extensión no será mayor de 15 cuartillas.

Cartas a la redacción

Las noticias de *interés general* y las opiniones y comentarios a los informes publicados, tendrán cabida en las páginas de la revista, si no exceden de una página. Cuando se envíen cartas a la redacción para su publicación, se encarece sean suscintas e incluyan su domicilio y número telefónico para efectos de verificación. Nos reservaremos el derecho de edición por espacio, estilo o redacción.

Indicaciones para el envío de manuscritos

Los manuscritos en original, dos copias y el disco, deberán entregarse o enviarse por correo al Editor, a la siguiente dirección: Revista Mexicana de Coloproctología, Torre Médica de Celaya, A. Quintana Roo No. 546-201, Celaya, Guanajuato; México, C.P. 38030.

Todos los trabajos deberán ser acompañados de una carta firmada por los autores, en la que se transfieran los derechos del manuscrito a la Revista Mexicana de Coloproctología y se haga mención de que los suscritos dan permiso para que su nombre aparezca en el texto. Es importante también señalar que el trabajo es original y no ha sido publicado antes, íntegra o parcialmente, o bien no ha sido enviado al mismo tiempo para publicación a otra revista. Los originales no serán devueltos a los autores.

Los artículos son sometidos a revisión de árbitros experimentados. Los manuscritos originales recibidos no serán devueltos. El autor principal debe guardar una copia completa.

Preparación de manuscritos

- Envíe tres copias completas escritas a doble espacio con márgenes de 2.5 cm en un papel tamaño carta (21.5 x 28 cm).
- Presente el manuscrito iniciando cada componente en una página separada: (1) Página del título, (2) Resúmenes, (3) Texto del artículo (Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones), (4) Referencias, (5) Cuadros, (6) Leyendas de las figuras.
- Anexe fotocopias de página completa de cada una de las figuras al final de cada manuscrito.

- Ponga el número de la página y el apellido del primer autor en la esquina superior derecha de cada página.
- Cite referencias, cuadros y figuras consecutivamente y conforme aparezcan en el texto.
- Carta del primer autor de transferencia de derechos a la **Revista Mexicana de Coloproctología**. También deberá confirmar que tienen el permiso escrito de todas las personas a las que se ofrezca reconocimiento y sean mencionadas en el artículo.

Cuadros

- A doble espacio, cada uno en hoja separada.
- Numerarlos de acuerdo a su orden de aparición en el texto.
- El número y título del cuadro aparecen arriba del mismo y las notas explicatorias abajo de éste.

Leyendas de las figuras

- A doble espacio y numeradas de acuerdo a su orden de aparición.
- Provea suficiente información para permitir la interpretación de la figura sin necesidad de referirse al texto.

Figuras

- Envíe tres juegos de fotografías de alta calidad o generadas en impresora láser, cada juego en sobre separado. Deben tener dimensiones adecuadas para su publicación (tamaño postal).
- Anexe un juego de fotocopias de las figuras con cada copia del manuscrito. Identifique cada figura con el apellido del primer autor, número de la figura y una flecha indicando la parte superior. Escriba estos datos sobre etiquetas auto-adheribles y péguelas después en la parte posterior de cada figura.
- Las fotografías en las que aparecen pacientes identificables deberán acompañarse de permiso escrito para publicación otorgado por el paciente. De no ser posible contar con este permiso, una parte del rostro de los pacientes deberá ser tapada sobre la fotografía.

Dirija todos los manuscritos a:

Dr. Gabriel Bucio Velázquez.

Editor.

Revista Mexicana de Coloproctología

Torre Médica de Celaya,

A. Quintana Roo núm. 546-201,

Celaya, Guanajuato; México, 38030

Transferencia de Derechos de Autor

Título del artículo:

Autor (es):

Los autores certifican que el artículo arriba mencionado es trabajo original y que no ha sido previamente publicado. También manifiestan que, en caso de ser aceptado para publicación en la *Revista Mexicana de Coloproctología*, los derechos de autor serán transferidos a la **Revista Mexicana de Coloproctología**.

Nombre y firma de todos los autores

Lugar y fecha: